

Área Operativa o Dependencia	Dirección de Educación
Nombre del Programa	Difusión y promoción de programas.
Objetivo del Programa	Por la calidad educativa / Contra la deserción escolar
Responsable	Titular Adjunto del Departamento de Programas Operativos
Valores, principios y actitudes que se promueven y se viven mediante este programa	Compartir, motivar, educación, información, comunicación, compromiso, trabajo.

1. Problemática Social.

Desinformación sobre programas, actividades o eventos que estén disponibles para la población y que resultan poco exitosos porque no se les da la debida difusión.
La ciudadanía desconoce los servicios y las acciones que presta una Dirección de Educación Municipal y pocas veces pueden interactuar.

2. Beneficiarios del Programa.

La ciudadanía en general. Estudiantes en particular.

3. Descripción del Programa.

Consiste en establecer mecanismos estandarizados para darle la debida difusión a las actividades, eventos o programas que se realicen, para mejorar la educación de la población. Estos mecanismos pueden ser a través de los medios masivos de comunicación, electrónicos, redes sociales, folletería, así como la plataforma oficial del Ayuntamiento vía electrónica.

Tener reuniones con grupos representativos, tanto del área educativa como de la sociedad en general, para dar a conocer los programas y los beneficios que se ofertan, así como involucrar a la ciudadanía, en la participación social en la educación.

4. Objetivo General.

Dar a conocer los programas y acciones así como involucrar a la ciudadanía en la participación de estos. Capacitar al personal de la Dirección de Educación en diversas temáticas que le permitan mejorar su desempeño al frente de la función pública, especialmente en intervención educativa.

5. Líneas de acción o estrategias.

Difundir los programas de la Dirección de Educación, por medio de reuniones programadas con grupos.
Usar los Medios de Comunicación, para este mismo objetivo.
Hacer promoción permanente, a través de las redes sociales.
Participar en Expos, ferias educativas y otros, para difundirlos.
Elaborar y distribuir folletería, con el fin de dar a conocer esos planes y programas, para beneficio de los ahomenses.

6. Metas de resultados.

CONCEPTOS	2011	2012	2013	Total
1. Sesiones de difusión	12	12	14	38
2.- Difusión masiva: eventos y medios de comunicación	49	153	195	397

7. Justificación.

Si verdaderamente, se quiere acceder a la población con necesidades diversas en materia educativa, se deberá tener una campaña permanente de divulgación, de los servicios que el Ayuntamiento de Ahome otorga, a través de la Dirección de Educación.

8. ACLARACIONES que considere pertinente señalar:

Esta difusión permanente, cumple tres objetivos importantes:

- 1.- Dar a conocer a la ciudadanía los beneficios y servicios a los que pueden acceder.
- 2.- Convocar a la ciudadanía a la participación social en apoyo a los programas de Hipoteca Educativa.
- 3.- Si el trabajo que el Ayuntamiento realiza en materia educativa, a través de la Dirección de Educación, es real y de compromiso, por ende añadirá valor, en la percepción ciudadana hacia el Presidente en turno.